

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

PERÚ LIBRE



¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!

AÑO II - Nº 28 | MARZO 2026 |

MENSUARIO

<http://perulibre.pe/>

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

¡Un perseguido será nuestro presidente...!



En este número escriben:



Vladimir Cerrón



Tovarich



Juan Verástegui Vásquez



Maria Elena Cerrón



Aciel Ali López

Editorial

¡Un perseguido será nuestro presidente!

El programa de Vladimir Cerrón, impulsado a través de Perú Libre, ya fue respaldado por el pueblo en las elecciones del 2021. Sin embargo, una traición frustró su aplicación. No pudieron derrotar sus ideas en las urnas, y por eso buscaron neutralizarlas fuera de ellas.

Cerrón no es improvisado. Llegó a la política nacional tras dos gestiones regionales exitosas en Junín, donde demostró capacidad de gobierno y compromiso con las mayorías. Ese mismo éxito le ganó enemigos poderosos: medios de comunicación hegemónicos y sectores del sistema de justicia alineados con intereses que no representan al pueblo.

En 2019, en pleno ejercicio como gobernador, fue encarcelado mediante una sentencia que años después sería declarada nula. Pero el daño ya estaba hecho: lo apartaron del cargo, lo despojaron de su función pública, buscaron borrarlo del escenario político.

Lejos de quebrarse, se levantó. Y desde esa adversidad condujo una de las gestas políticas más importantes del Perú reciente: llevar a Pedro Castillo a la presidencia con el partido Perú Libre. Ese hecho desató aún más la ofensiva en su contra.

El caso Aeródromo Wanka fue utilizado como otro instrumento de persecución. Tras una larga batalla jurídica,



la Corte Suprema lo absolvió, confirmando lo que siempre sostuvo: su inocencia. Sin embargo, la persecución no cesó. En el caso “Los Dinámicos del Centro”, una medida restrictiva fue convertida en prisión preventiva por 24 meses, evidenciando un trato desigual y desproporcionado.

Hoy, Cerrón no compite en igualdad de condiciones frente a otros actores políticos. Aun así, desde la clandestinidad, sigue siendo una de las voces más buscadas, más escuchadas y más debatidas. Intentan demolerlo en cada entrevista, pero sus ideas siguen firmes.

Porque lo que realmente está en juego no es un hombre, sino un programa.

Un programa que propone:

- Convocar a una Asamblea Constituyente para que el pueblo redacte una nueva Constitución y supere el modelo neoliberal.
- Revisar los contratos ley lesivos firmados en los años 90 y 2000, para recuperar soberanía energética y alimentaria.
- Fortalecer Indecopi para enfrentar monopolios y oligopolios que encarecen la vida de millones de peruanos.
- Recuperar el gas de Camisea

para el país, evitando pérdidas millonarias que pudieron haberse invertido en salud, educación e infraestructura.

- Profundizar la descentralización, otorgando poder real a las regiones para decidir su propio desarrollo.

A ello se suman propuestas concretas: hospitales especializados en cada región, médico de familia, psicólogos y odontólogos en colegios, alfabetización nacional, y la construcción de universidades públicas para cerrar brechas históricas.

Estas propuestas no han pasado desapercibidas. Han generado una reacción feroz de quienes

temen perder privilegios. Por eso la persecución. Por eso el intento constante de silenciarlo.

Pero la historia demuestra algo: cuando un proyecto representa verdaderamente al pueblo, ni la persecución, ni la cárcel, ni la clandestinidad logran detenerlo.

Cerrón resiste. Y en esa resistencia, millones ven una esperanza.

Porque llegará el día en que las plazas se llenen, en que el pueblo se reencuentre con su destino. Y ese día marcará el inicio de una nueva etapa.

Que no se olvide: muchas veces, la persecución no es el final de un liderazgo... sino el comienzo de su victoria.



Irracional persecución política



RICARDO UCEDA EXPONE 4 CASOS JUDICIALES ALTAMENTE POLITIZADOS:

Por eso es ilustrativo hacer una revisión de los procesos de Cerrón al margen de su pretensión ante el TC.”

En agosto del 2019, un juzgado le impuso cuatro años y ocho meses de prisión efectiva por negociación incompatible, un delito que se comete cuando un funcionario público se interesa en un contrato en forma indebida y en su provecho.

Cerrón pidió pagarle a una empresa que amplió el sistema de alcantarillado de La Oroya.

Era una deuda reconocida por la administración anterior luego de una conciliación extrajudicial. Él no participó en algún trato ni el pago fue ilícito.

Una Sala Penal confirmó la pena, suspendiendo la prisión efectiva. La condena causó que perdiera el puesto de gobernador regional y que no pudiera ser candidato en las elecciones del 2021.

En esa ocasión, sin conocer a Cerrón ni simpatizar con sus posiciones políticas, dije en un informe que las sentencias carecían de pruebas. En 2024, el TC llegó a la misma conclusión, por cuatro votos contra tres. La minoría sostuvo que a la justicia constitucional no le correspondía revalorar pruebas de un proceso penal, un criterio que ya se ha flexibilizado.

El caso Aeródromo Wanka produjo una segunda condena. En 2023, un juzgado de Junín estableció que diez años antes, durante su primera gestión como gobernador, Cerrón contrató la construcción de un aeropuerto regional

sin justificación técnica ni económica.

Lo culpó de colusión simple, en la que incurre un funcionario público que se concierta con interesados en una contratación. La finalidad es defraudar al Estado. La sentencia fue de cuatro años de prisión efectiva, que no se comenzaron a cumplir porque Cerrón pasó a la clandestinidad.

Aunque el delito ya había prescrito, una apelación del exgobernador no logró establecerlo. La carcelería apenas le fue rebajada en cuatro meses.

En diciembre del 2024, el TC, por mayoría, opinó que había prescripción. La minoría, nuevamente, dijo que no correspondía ver el fondo. En el 2025, la Corte Suprema, por unanimidad, dijo que la sentencia contra Cerrón estaba equivocada. No demostró colusión, el Estado no perdió dinero ni existió concertación.

Mientras tanto, el caso Antalsis dio un giro. Se suponía que Cerrón pertenecía a la organización criminal de Martín Belaunde Lossio para defraudar al Estado.

Le impusieron una prisión preventiva que ya fue levantada. Y ahora, después de tanto ruido, la fiscalía solicitó archivar la investigación.

Del resto de procesos pendientes, el de lavado de activos, originado en el caso Dinámicos del Centro, es el más importante, pero más por la notoriedad derivada de la prisión preventiva en discusión que por las incriminaciones. Es cuestión de ver los documentos concernientes”. VCR

LO ÚLTIMO

Irán anunció que el Estrecho de Ormuz permanece abierto al paso de buques de todos los países, excepto los de Estados Unidos, Israel y sus aliados.



El ministro de Exteriores iraní, Abbas Araghchi, afirmó: “El estrecho no está cerrado, pero sí lo está para los tanqueros y barcos de nuestros enemigos y sus aliados”.

El Estrecho de Ormuz es clave para el comercio energético global, ya que por esta vía transita cerca del 20% del petróleo mundial, lo que mantiene en alerta a los mercados internacionales.

Justicia para el doctor Vladimir Cerrón y para la militancia de Perú Libre.

Ante el inusitado ataque al pedido de nulidad de la injusta prisión preventiva dictada contra el doctor Vladimir Cerrón Rojas, corresponde una decisión célere que garantice el debido proceso.

Nuestro candidato no tiene sentencia y, sin embargo, no compite en igualdad de condiciones frente a otros candidatos que realizan campaña sin restricciones, pese a que muchos de ellos también están investigados.

Resulta incoherente cuestionar la posibilidad de una decisión favorable al doctor Cerrón, cuando este mismo Tribunal Constitucional del Perú resolvió el hábeas corpus del exgobernador regional de Lima, y actualmente candidato al senado por el partido de López Aliaga, Javier Alvarado del Valle, quien enfrentaba una situación más grave: tenía una sentencia en su contra y permaneció seis años en condición de no habido.

La justicia constitucional debe garantizar que una medida excepcional no distorsione la igualdad en la contienda democrática. Perú Libre - Fuerza Nacida del Pueblo



Persecución brutal en contra de Vladimir Cerrón



Juan Verástegui Vásquez

En sus más de cien juicios abiertos, en contra del Dr. Vladimir Cerrón, en ninguno hay elementos sólidos que ameriten, siquiera, desarrollar en su etapa inicial. Todos tienen la finalidad de impedir, amordazar y perseguir por medio de figuras draconianas y salvajes como el Lawfare. Persecución brutal y salvaje expresada en la “Judicialización de la Protesta” desencadenando una guerra judicial en contra del líder de izquierda Dr. Vladimir Cerrón Rojas.

En cada uno y en todos de estos juicios, en ninguno hay, siquiera, un “Colaborador Eficaz” señalando que “Yo llevaba dinero en sobres manila y en billetes de cien soles para entregar al Dr. Vladimir Cerrón y acá está la prueba”.

No hay nadie que incrimine y señale “Yo deposité dinero en un banco “X” a nombre de Vladimir Cerrón y acá está el Boucher”, como prueba. Ningún empresario o funcionario público denuncia y certifica algún dolo. No tiene ninguna cuenta bancaria en bancos extranjeros ni, mucho menos, en “Paraísos fiscales” en el Gran Caimán.

Lo que sí ha demostrado, él, son sus haberes como catedrático en la universidad, como servidor en Essalud y como profesional, médico neurocirujano que han sido grotescamente incautados.

La SUNAT, como perito realizó un análisis riguroso y pulcro y demostró, fehacientemente, que NO

HAY DESBALANCE PATRIMONIAL del Dr. VLADIMIR CERRÓN ROJAS.

Para que haya credibilidad y sea legalmente aceptable la judicialización del caso, debe haber, necesariamente, pruebas que certifiquen el dolo, pero si no las hay es pura patraña y mala fe del que impone justicia.

Veamos, solamente, los siguientes casos donde el Dr. Vladimir Cerrón estuvo condenado, injusta e ilegalmente, sin ninguna prueba.

1) El **Aeródromo Wanka**, (año 2010, Junín), diabólico caso sin ningún rigor lógico ni, menos aún, legal y, peor aún, económico, seguido en contra de **Vladimir Cerrón Rojas**, donde lo sentenciaron a tres años y seis meses de pena efectiva y conminándolo a pagar S/ 800,000. Es decir, esta drástica sanción se impone

donde no hubo ningún desembolso de dinero, ni siquiera de diez céntimos, no se gastó ni medio gramo de cemento, ni medio ladrillo, por parte del Gobierno Regional ni menos nacional. **LA OBRA. La Corte Suprema revocó esta sentencia en marzo de 2025 que lo condenaba a 3 años y 6 meses de prisión efectiva por el caso Aeródromo Wanka. ¡UN MAMARRACHO!**

2) El **Tribunal Constitucional anuló la condena de 4 años de prisión suspendida por negociación incompatible en el caso La Oroya.** El fallo señaló que las sentencias carecían de debida motivación porque se condenó a Cerrón por hechos diferentes a los que fue acusado por la Fiscalía. Como consecuencia de este ilegal e injusto en-

juiciamiento **Vladimir Cerrón fue destituido como docente universitario en 2019 debido a la sentencia del caso La Oroya.**

3) El caso de: **“VLADIMIR CERRÓN ROJAS COBRA 40.000 SOLES COMO AGENTE ENCUBIERTO DE LA Dirección Nacional de Inteligencia (DINI)”** expresado por un COLABORADOR EFICAZ, e incluso se le denominó con el seudónimo de “MONTAÑA” Más aún, el Fiscal de Lavado de Activos Richard Rojas Gómez aseguró que existen más de 700 elementos de convicción que develan el accionar delictivo del dueño de Perú Libre, Vladimir Cerrón.

Más tarde la máxima autoridad de la DINI dictaminó, “Es falsa la información vertida por un presunto colaborador eficaz respecto

a que la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) habría realizado pagos ascendientes a la suma de S/. 40,000 soles bajo la condición de “agente” con el código “Montaña” al señor Vladimir Cerrón o al señor Richard Rojas. Asimismo, bajo ningún concepto han recibido pago alguno”. ¡Tremenda patraña!

- 4) En el año 2021, previo a la elección presidencial, el Dr. Vladimir Cerrón fue, injustamente, encarcelado; lo que motivó que postularan a Pedro Castillo Terrones. Pasadas estas elecciones se acercaron y manifestaron, sabe Dr. Vladimir Cerrón Rojas, no hemos encontrado ninguna prueba, en su contra, en consecuencia Ud. está libre ¡Salga! (el propósito fue impedirlo que postulara) ¡Qué injusticia! ¡Quién repara esta tremenda ilegalidad!, estar privado de su libertad y encerrado en una cárcel injustamente sin ninguna prueba. Definitivamente, el daño moral, físico y psicológico ya estaba consumado, en contra de una persona inocente, **más aún**, estigmatizaron su honor y su dignidad solo por el hambre persecutorio de sus verdugos. Cuál es el castigo para estos difamadores, [NINGUNO]

En fin, una sarta de juicios y enjuiciadores sin ningún rigor jurídico ni legal. La cuestión es perseguirlo, encarcelarlo y amordazarlo para aniquilarlo y “matarlo políticamente” y nunca más permitirle que participe en política, de acuerdo a un diario local, “La discusión no atañe al fondo de los procesos penales de Cerrón, sino por incumplir las normas de conducta”.

Es decir, en todos sus casos, fue ilegal, injusta y arbitrariamente sentenciado, sin ninguna prueba.

Entonces cómo querían que se presente si, de antemano, ya estaba predeterminada su detención; por lo que se



vio obligado a recurrir a la clandestinidad como un derecho constitucional ante tremenda arbitrariedad.

Más aún, el Código Penal sentencia que nadie debe entregarse ante un fallo arbitrario.

En esencia, el punto en discusión, en todo este centenar de casos, no está orientado al fondo de los procesos penales de Cerrón porque está, fehacientemente, demostrada su inocencia, sino por incumplir normas de conducta impuestas por un juzgado porque en este mismo y en otro juicio penal **fue sentenciado arbitrariamente y luego fue declarado absuelto.**

¡Qué injusticia! Hacen y deshacen con la justicia como les da la gana.

No es gratuita, ni vana esta persecución, al líder de **Perú Libre, Dr. Vladimir Cerrón Rojas**, él representa la esperanza de los desposeídos, de los sin pan y sin techo, de los con hambre, del hermano reciclador y del ambulante.

Él es el único, dentro de esta treintena, que plantea reformas estructurales profundas en favor del pueblo, nadie, del resto, en su perorata engañifa y mentecata se anima cambiar este status quo porque de esto viven y se nutren y llenan sus bolsillos, a costa del hambre del pueblo.

Tengamos mucho cuidado porque se presentan como nuevecitos, vírgenes, pero son matreros y mañosos, hasta que le entreguemos nuestro voto y después nos pisotean, roban y matan.

Les preguntamos a esta oligarquía criolla a esta Derecha Bruta y Ahorada: **¡Somos uno de los países más ricos del mundo y somos uno de los países más pobre del mundo!**

¡Qué hicieron con tantísima riqueza! ¡Qué lo han hecho!, ¡Dónde está!

No hay duda, lo han robado. Y así quieren gobernarnos 200 años más. Por ello, no votes por tus propios choros, no votes por el que te hambrea, por el que produce anemias, desnutrición crónica de nuestros niños, etc, etc.

**VOTA POR:
VLADIMIR CERRÓN R.
VOTA POR
EL LÁPIZ,
PERÚ LIBRE**

Dato clave:

“El fallo señaló que las sentencias carecían de debida motivación porque se condenó a Cerrón por hechos diferentes a los que fue acusado por la Fiscalía. Como consecuencia de este ilegal e injusto enjuiciamiento Vladimir Cerrón fue destituido como docente universitario en 2019 debido a la sentencia del caso La Oroya.”

El nuevo tablero electoral



Colombianos acuden a un centro de votación en Bogotá, 8 de marzo del 2026. Jorge Londono / Long Visual Press / Universal ImagesGroup / Gettyimages.ru



■ Ociel Ali López

La “izquierda petrista” se erigió el domingo como la gran victoriosa de la jornada electoral legislativa. Especialmente su candidato, Iván Cepeda, quien se consolidó tras las consultas interpartidistas (en las que no participó), y en el resultado que consiguió su partido en el Senado.

El Pacto Histórico, como se denomina a la confluencia de organizaciones progresistas, salió en la votación más elevada en la cámara alta, alcanzando 25 escaños, para superar por más de un millón de votos a la derecha del Centro Democrático, formación del expresidente Álvaro Uribe. Sin embargo, Cepeda no es el único ganador en este tablero.

Crecimiento del Pacto Histórico: ¿una sorpresa?

El Pacto Histórico consiguió un importante triunfo en las legislativas de este domingo, especialmente en el Senado, en las que se disputó el primer peldaño de la escalera

hacia la Presidencia de la República. Aunque desde hace ya varios meses Cepeda se ubica de primero en las encuestas, el resultado puede calificar como una sorpresa política, considerando que hablamos de un gobierno, como el del presidente Gustavo Petro, que ha estado bajo un constante asedio y una fuerte criminalización, tanto a lo interno del país como en la esfera internacional.

Petro ha administrado una gestión a la que le ha costado mucho gobernar, sabotada desde el Congreso mediante la desaprobación de las principales reformas que propuso.

Además, enfrentó un agobio mediático con escándalos constantes sobre su figura, por lo que dijo y dejó de decir. Petro entregará el cargo en el próximo agosto.

El resultado puede calificar como una sorpresa política, considerando que hablamos de un gobierno que ha estado bajo un constante asedio

y una fuerte criminalización.

El triunfo del petrismo no solo se mide en la superación de votos a la derecha, sino también a lo interno del progresismo, ya que otras facciones del mismo, representadas en figuras como el excongresista Roy Barreras y el exalcalde de Medellín, Daniel Quintero, en las primarias organizadas por la “izquierda independiente”, lograron resultados ínfimos.

Además, sus partidos quedaron fuera de la cámara alta. Todo esto terminó fortaleciendo al actual candidato del Pacto Histórico y evidencia una debilidad en otras fuerzas de izquierda, permitiendo al petrismo un posicionamiento definitivo de cara al evento presidencial.

Lejos de dividirse, este bloque se ha cohesionado y ha crecido significativamente en relación con las parlamentarias de hace cuatro años, cuando consiguió 5 curules menos en el Senado de las ob-

tenidas en la reciente jornada electoral.

El uribismo en la pelea

No obstante, la única ganadora no es la izquierda. La “derecha uribista” demostró una resiliencia notable. En las consultas del domingo, la senadora **Paloma Valencia** —nieta del expresidente Guillermo León Valencia y figura del *statu quo* tradicional— resultó la gran vencedora entre los sectores derechistas que buscaban una candidatura común.

Aunque el uribismo ha dado señales de decadencia en el pasado, especialmente a partir de la gestión del expresidente Iván Duque, en este proceso el Centro Democrático logró aglutinar a otras derechas y mantuvo una porción clave del legislativo.

Actualmente, la derecha cuenta con otra figura de peso como presidenciable: además de Paloma, respaldada por la institucionalidad, cuenta con Abelardo de la Espriella.

Este último, un candidato de derecha populista y radical, actúa como un *outsider* “incorrecto” al estilo Bukele, que utiliza las redes para polarizar de forma agresiva.

La candidatura de De la Espriella, que parecía correr en solitario, tiene ahora en Valencia una competidora feroz para la primera vuelta del 31 de mayo. Lo más probable es que el **electorado de derecha deba decantarse por uno de los dos** para enfrentar el hipotético balotaje del 21 de junio, en tanto no se estima la renuncia de ninguno de los candidatos mencionados.

En este proceso, el Centro Democrático logró aglutinar a otras derechas y mantuvo una porción clave del legislativo.

Tampoco se espera que ninguna fuerza política gane en primera vuelta, ya que se requiere que el que ocupe el primer lugar obtenga la mitad más uno de los votos válidos. Los resultados de las legislativas y las internas de los sectores que realizaron primarias este domingo, no vislumbran el escenario de prescindir del balotaje.

Ante este panorama, Colombia da un paso más hacia la polarización. El Pacto Histórico y el Centro Democrático están creciendo y horadando al centro y al liberalismo.

Sin embargo, estos últimos están lejos de ser derrotados. El Partido Liberal (13 curules), el Conservador (10 escaños) y el Partido de la U (9 asientos) mantienen un “ecosistema” que seguirá teniendo peso legislativo clave, aunque con un visible desgaste. Para cualquier opción, ya sea Cepeda, Valencia o De la Espriella, se **dificultará gobernar ante el poderío que aún conservan estas fuerzas de “centro”** en las cámaras.

La confrontación que el domingo se hizo más pronunciada entre ambos polos ideológicos tiene mucho que ver con el perfil de sus protagonistas. Por un lado, Iván Cepeda: un izquierdista riguroso, letrado, abogado y defensor de derechos humanos; una figura de una izquierda seria, aunque para algunos dogmática. Por otro, Paloma Valencia: heredera de la política tradicional y representante del uribismo más férreo.

Ambos líderes poseen una suerte de “realeza” dentro de sus respectivos sectores, lo que garantiza una **batalla electoral de contrastes pro-**



El senador colombiano Iván Cepeda en Bogotá, Colombia, 28 de julio del 2025.
Sebastian Barros/Long Visual / Legión-Media



fundos y raíces históricas e ideológicas.

Las claves y ‘sorpresas’ tras las parlamentarias en Colombia

Los números de votos que exhibieron estos bandos aún no dan para hacer afirmaciones concluyentes. Petro ganó en

2022 con más de once millones de votos, por lo que puede estimarse que el resultado de las elecciones parlamentarias e internas no develan quién podría ganar las elecciones. Es probable que Paloma juegue a ganar más hacia el centro y modere un poco su discurso, pero para ello tiene

que competir con otro candidato derechista que no da tregua en su verbo belicoso y le puede robar el poderoso voto radical.

Cepeda, con un pie en el balotaje, también tendrá que enamorar a centristas y liberales, y sobre todo, entusias-

mar a las bases populares del petrismo que pudiesen optar por la abstención si la campaña no les satisface.

En Colombia aún nada está escrito, solo que la carrera presidencial ha comenzado, y en agosto, un nuevo líder ocupará el Palacio de Nariño.



Thierry Meyssan

Detrás de la guerra de Israel-Estados Unidos

Armagedón talmúdico de Chabad-Lubavitch frente al “mahdismo” de Irán

En cinco meses, desde el asesinato de Charlie Kirk y el duelo nacional subsiguiente, la corriente “Make America Great Again” (MAGA) se pierde en contradicciones. Para el vicepresidente J.D. Vance y el periodista Tucker Carlson, el sionismo es el Mal absoluto, mientras que, por el contrario, para el secretario de la Guerra Pete Hegseth, el sionismo es la encarnación del Bien.

Después de haber seguido a Israel por el sendero de la guerra contra Irán, el presidente Donald Trump se ve ahora ante una seria resistencia en su propio país y promueve las presentaciones de los pastores que profetizan su próxima victoria sobre el Mal, junto al Estado hebreo. Paradójicamente, Washington, que dice combatir un régimen “oscurantista” en Irán, está favoreciendo el oscurantismo en su propio país.

Red Voltaire | Ciudad de México (México) | 9 de marzo de 2026

Plegaria en la Oficina Oval de la Casa Blanca.

La guerra de la teocracia talmúdica israelí y el “evangelismo sionista” de la Casa Blanca frente a la teocracia chiíta de Irán exhibe en gran medida que uno de sus principales fundamentos es una “guerra religiosa” en pleno siglo XXI.

Ya es ampliamente conocida la teocracia intrínseca de la Constitución de Israel –que no acepta como presidente a nadie que no sea “judío”– cuando hoy pervive intensamente su “sionismo revisionista” enarbolado por Zeev Jabotinsky –autor del *Muro de Hierro* y gran aliado de Benzion Mileikowsky, padre del premier Netanyahu, de origen polaco– que se ha fusionado con los preceptos de la muy polémica secta escatológica/cabalística de Chabad-Lubavitch, a su vez

asociada a los jázaros, Jeffrey Epstein y el comediante ucraniano Zelensky.

He propuesto la existencia de 3 sionismos:

1. El “sionismo original” del jázaro Theodor Herzl, que propulsó con sus correligionarios banqueros Rothschild la creación de un “hogar judío”.
2. El “sionismo revisionista” de la dupla Jabotinsky/Netanyahu (alias Mileikowsky).
3. El “evangelismo sionista”. En este tenor, pareciera que el rezo evangelista en la Casa Blanca, encabezado por el presidente Trump en plena guerra contra Irán, se haya adherido y/o acercado al superpoderoso esquema del “evangelismo sionista” cuyos tentáculos absorben el evangelismo de Estados Unidos y Brasil.

Desde el año pasado, ¡*Democracy Now!* develó que el polémico Pete Hegseth, a cargo de la hoy Secretaría de Guerra, «es un nacionalista cristiano» que «celebra la Confederación y las Cruzadas». Más aún, Pete Hegseth es considerado como «evangélico sionista», y durante su confirmación afirmó sin rubor: «soy cristiano y apoyo robustamente (sic) al Estado de Israel y su defensa existencial» (Fuentes: *Jerusalem Post*, *Político*, *Forward* y *NPR*).

Los sabuesos acaban de develar las letales declaraciones del antes comentarista de Fox News, Pete Hegseth, sobre la explosiva construcción del Tercer Templo, de acuerdo a las creencias de los zelotes talmúdicos en el lugar donde hoy se encuentra la mezquita Al-Aqsa (el tercer sitio sagrado del islam) en Jerusalén: ¡la guerra del “evangelismo sionista” contra el islam

de 2 000 100 millones de feligreses!

El rotativo británico *The Independent* comenta: «Cómo la guerra contra Irán está apuntalada por el fervor religioso “del fin de los tiempos” en Washington y Teherán»: Una «creencia compartida en el fin de los tiempos, o la segunda venida, sustenta gran parte de la motivación en los pasillos del poder en Washington y en los búnkeres donde se esconden hoy los ayatollah».

En forma inédita cuan insólita, varios comandantes de todas las ramas del ejército de Estados Unidos han proclamado que «el presidente Trump ha sido ungido por Jesús (¡mega- sic!) para encender el fuego, causar el Armagedón y marcar su regreso a la Tierra». Una cosa son las muy respetables religiones y otra cosa es utilizar la religión en momentos de guerra para provocar guerras religiosas.

Según la Enciclopedia Británica, consubstancialmente filiosionista, Armagedón es «el lugar donde los reyes de la Tierra bajo el liderazgo demoníaco librarán la guerra contra las fuerzas de Dios al final de la historia».

En contrapunto, los Guardianes de la Revolución iraníes profesan el creciente culto del mahdismo: regreso del doceavo “imam oculto” Muhammad al-Mahdi, decretado en forma divina en la cosmogonía chiíta, quien un día regresará para librar el mundo del mal y la injusticia, lo cual desembocará en una «batalla apocalíptica final» entre dos ejércitos, en la que «las fuerzas del chiísmo prevalecerán sobre el mal».

Llama la atención que los chiítas iraníes conozcan el mundo “occidental” más de lo que el ignaro “Occidente” conoce el “mahdismo”.





La guerra contra Irán en América Latina



■ Oleg Yasinsky

En estos días circuló en Internet una falsa imagen del flamante presidente hondureño, Nasry Asfura, besando la mano de su amo, Donald Trump. Lo impresionante fue que la mayoría de los que la creyeron verdadera ni se sorprendieron ni se indignaron.

Al fin y al cabo, es lógico pensar que el mandatario estadounidense, quien ha declarado abiertamente al continente entero como “su patio trasero”, además de que nunca va a hablar este “maldito idioma” y quien a su antojo pone y saca a sus gobernantes, lo único que espera de sus nuevos vasallos son besos en la mano y obediencia. Hasta en la mismísima Europa ya lo llaman su ‘daddy’.

La actitud de la gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos frente a Donald Trump no es solo infame e indignante, sino que también representa la renuncia total a la soñada soberanía de sus pueblos, por la que varias generaciones de latinoame-

ricanos lucharon. Una traición tanto política como institucional. **¿Alguien puede imaginarse ahora a Bolívar, Martí, el Che o Fidel observando con comprensión el victorioso flamear de tantas banderas del imperio sobre el continente?** Yo no puedo.

“No tenemos soberanía”: Tucker Carlson señala que EE.UU. le hace el juego a Israel

La nueva guerra, desatada por EE.UU. y su fiel apéndice Israel contra el pueblo de Irán, de nuevo está reconfigurando el mundo, más allá de los sistemas políticos o proyectos nacionales locales. Pensar frente a este proceso que simplemente “Trump se volvió loco” es una locura difundida por el poder global para desviarnos de lo esencial. Esta guerra no comenzó el 28 de febrero, es solo una nueva etapa armada del mismo plan de antes para redirigir los flujos financieros y las fiebres bursátiles de las viejas élites hacia las nuevas tecnocráticas.

El caos es su plan. La idea es llevar este hervor belicista hacia su máximo punto de miedo y obediencia total, para luego ofrecerle a la humanidad una panacea global fascistoide tipo gobierno de Bukele en El Salvador, para que a nadie ni se le ocurra recordar o nombrar soberanías, memorias históricas o leyes internacionales, y a cambio tener la oportunidad de salir y volver a la casa vivo, sano y salvo. Y, obviamente, darle un beso en la mano o lo que sea al “papi” supremo por esta dicha.

Al parecer, muchos en América Latina no logran entender todavía que esta es una guerra del fin del mundo. Varios gobiernos siguen creyendo que con su cobardía disfrazada de “prudencia” se salvarán de su único destino de ser devorados. Mientras la historia reciente nos demuestra que, mientras más negocias o cedas a las presiones de EEUU y sus aliados, más te acercas a tu propio fin. El argumento de “¿y qué más

se puede hacer?” se destruye por sí solo cuando miramos a Irán o recordamos a los guardias cubanos de Maduro, que sí supieron muy bien qué hacer.

En Latinoamérica se cree todavía que la guerra en Irán es un conflicto lejano, que solo creará problemas económicos para los países importadores de petróleo, y respectivamente favorecerá a sus exportadores, como Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador o México.

La miopía economicista, condicionada por la óptica neoliberal, no deja ver un contexto mucho más grave. El continente latinoamericano ya es parte de la guerra contra Irán, siendo otra parte de la guerra contra Rusia y un preámbulo para la guerra contra China.

Esto es absolutamente independiente de las volátiles simpatías o antipatías de “derechas” o sus “izquierdas”, unidas en su banalidad, hacia unos u otros gobiernos.

El Gobierno de EE.UU. y su único verdadero dueño, el capital transnacional corporativo, ya iniciaron el ejercicio del control total sobre el planeta, empezando en su principal laboratorio de ensayos: el hemisferio occidental. Exactamente por eso, incluso antes e independientemente del triunfo electoral de Trump, en tres puntos clave del continente: Argentina, El Salvador y Ecuador, las cuasi o seudodemocracias a control remoto llevaron al poder gobiernos que son herramientas infalibles de la política de Washington, además probetas de ensayo de la sociedad mundial del futuro, a lo que aspiran los profetas tecnocapitalistas del “fin de la historia”.

Esto advierte Wall Street sobre la crisis energética por la agresión a Irán

Perú, Bolivia, Honduras, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Chile y algunos otros no solo completan lo que la prensa llama “giro a la derecha”, sino que señalan la entrega definitiva de las famélicas soberanías de estos países para el botín corporativo. Ya son parte de la reserva imperial para su guerra **contra Irán, Cuba o cualquiera que, en estos tiempos del coro de rebaño asustado, se atreva a tener una voz propia.**

Los nuevos gobiernos latinoamericanos ya no necesitan embajadas estadounidenses, no solo piensan en inglés, sino que también sienten su continente como administraciones de la ocupación foránea. Tras el ataque contra Venezuela y el secuestro de su presidente Nicolás Maduro, el mandatario argentino Javier Milei, exclamó eufórico: “La libertad avanza, ¡viva la libertad, carajo!”, a lo que el eco desde el otro lado de los Andes, por parte del recién electo presidente chileno José Antonio Kast, respondía que esta era “una gran noticia para la región”. A diferencia de sus antecesores “progresistas”, sus dichos no son ninguna demagogia y van acompañados con hechos.

Milei, aparte de repetir mil veces el lema político de Trump y de insistir que ambos comparten una “batalla cultural” similar, aunque la “cultura” en el caso de ambos personajes sea un oxímoron, él cumple con su promesa de ser “aliado incondicional de



EE.UU.” y no solo buscó acercarse más a Washington en comercio, inversiones y política internacional, sino que se declaró el “sionista más sionista del mundo”.

El Gobierno de Milei desde sus primeros días promovió inversiones estadounidenses en energía, minería y tecnología en Argentina, negándole al país su entrada a los BRICS y participando a la vanguardia de la coalición regional “Escudo de las Américas”, promovida por Trump, supuestamente orientada a combatir los carteles de droga y **claramente para contrarrestar la influencia de China en América Latina.** Aparte de eso, Argentina negoció albergar en su territo-

rio parte del proyecto Stargate, una red de grandes centros de datos de inteligencia artificial impulsada por Trump, con miras a convertirse en la sede del primer gran centro regional de ese proyecto en América Latina. Es evidente que se trata justamente de los planes de Musk y su mafia, responsables directos del actual reformateo del mundo.

Por su parte, el Gobierno de su homólogo chileno, el pinochetista y trumpista (lo que no es lo mismo, pero es igual), José Antonio Kast, justo hace unos días, al comenzar su gobierno en 2026, firmó una declaración conjunta para iniciar una cooperación en minerales críticos y tierras raras, como litio y cobre, las

principales riquezas mineras del país sudamericano.

Pedro Sánchez carga contra EE.UU. e Israel: “No pueden estar apoyando a quien incendia el mundo”

El objetivo geopolítico de este acuerdo, que nadie esconde, es reducir la dependencia occidental de China en minerales estratégicos usados en baterías, electrónica y, sobre todo, en armas. Además de este acuerdo, el Gobierno de Kast ha tomado varias decisiones de política exterior alineadas con Estados Unidos, todas para colaborar con el FBI, la DEA y las demás herramientas del control imperial sobre su política interna.

Sobre estos nuevos mecanismos de dependencia colonial en Latinoamérica, de los dueños corporativos del “papi” Trump, seguramente se podrían escribir varios tomos, ya que los ejemplos sobran.

La actual guerra del imperio contra Irán es también una guerra contra los pueblos de Latinoamérica. Para esta y otras guerras que se cocinan, EE.UU. no solo sigue saqueando los recursos minerales y cerebros del mundo, sino que también construye nuestra gran desmemoria colectiva bajo la fórmula enemiga de “pero qué más se puede hacer”. La esperanza está en la eterna capacidad de los pueblos de discrepar de sus gobiernos arrodillados.



Perú Libre nunca fue gobierno

Aníbal Torres lo confiesa: Perú Libre nunca gobernó con Pedro Castillo



■ Oleg Yasinsky

Recordemos:

Perú Libre y Pedro Castillo llegaron juntos al poder. Pero apenas dos meses y medio después de iniciado el gobierno, Castillo saca a Perú Libre.

¿Por qué? Porque Perú Libre estaba presionando a las empresas —especialmente en el tema minero— y esa presión ya estaba dando resultados: se empezaban a pagar deudas millonarias.

Pero lo que terminó de derramar el vaso fue el tema del gas de Camisea.

Perú Libre, a través del premier perulibrista Guido Bellido, impulsó sentar al consorcio para renegociar el contrato. Eso no le gustó a Castillo.

De inmediato salió a los medios a marcar distancia: “esa actitud no la compartimos, debemos actuar dentro del marco jurídico”. En otras palabras, estaba diciendo: el contrato no se toca. Y justo cuando Guido Bellido ya iba camino a esa reunión clave, recibe la exigencia de su renuncia. Es reemplazado por Mirtha Vásquez, quien arma un gabinete completamente distinto.

Desde ese momento, es decir, desde el 6 de octubre de 2021, el gobierno cambia de rumbo y se consolida una nueva línea política.

El gobierno de Castillo se derechizó y firmó el Decreto Supremo 164-2021-PCM, donde renunciaba a sus promesas de campaña y las reemplazaba por el

programa de gobierno de los perdedores: Juntos por el Perú.

A partir de ahí, Perú Libre queda fuera del poder real. Lo que vino después ya es historia conocida.

El 7 de diciembre de 2022, Pedro Castillo da un mensaje que termina en un autogolpe fallido.

Muchos ya lo advertían: meterse con ciertos grupos de poder tiene consecuencias. Se dijo, se repitió... y al final, cada quien sacará sus propias conclusiones.



Pedro Castillo se desmarcó de la organización poco después de asumir el poder en 2021

OTROS DATOS

Ruptura Temprana: Perú Libre indica que el gobierno de Pedro Castillo se distanció del partido a los pocos meses de iniciar su gestión.

Confesión Política: Aníbal Torres, expremier, ha mencionado que el partido “nunca gobernó” con Castillo, señalando una desconexión entre la agenda del partido y las decisiones del ejecutivo.

Voces de Perú Libre: Representantes como Flavio Cruz han admitido que el plan de “tomar” Palacio de Gobierno se vio frustrado y han denunciado una supuesta traición por parte de Pedro Castillo.

Conflictos Internos: Se reportaron tensiones por temas como la minería y el gas de Camisea, donde el partido sentía que no se estaba ejecutando su agenda.



Economía popular con mercados II

“Debemos desterrar al Estado privatizador de nuestros recursos naturales y exportador de capitales, que fortalece la economía externa, por un Estado nacionalizador de sus recursos estratégicos, rescatista de nuestra dignidad y soberanía, que fortalezca la economía interna, invirtiendo sus capitales en el país.”

7. Estado industrializador.

Según la gran división mundial del trabajo, los países tercermundistas estamos restringidos a ser solo exportadores de materia prima, no podemos desarrollar industria. Somos países dependientes de las grandes potencias que se dan la licencia de ser los únicos industrializados del planeta.

Estamos obligados a consumir sus productos manufacturados con el valor agregado a nuestra propia materia prima.

Un Estado primario exportador tiene enormes desventajas para su desarrollo, como no generar industria nacional, no generar empresa, no generar valor agregado, no generar su propio mercado, no generar empleo, no mejorar los sueldos, no invertir en

el país, no desarrollar infraestructura ni tecnología, no captar mayores divisas, ser dependientes del poder económico foráneo y continuar con el círculo vicioso que empieza al esclavizar a nuestros jóvenes terminando con enriquecer a los extranjeros.

En conclusión, necesitamos sustituir al Estado primario exportador que reduce las plazas laborales por un Estado industrializador, generador de valor agregado, captador de divisas, promotor de inversiones concurrentes, generador de empleo, descongelando los sueldos y generando bienestar social.

8. Estado nacionalizador.

No hay que temer a la nacionalización, estatización o recuperación de nuestros recursos naturales estratégicos, base fundamental para nuestro desarrollo y soberanía. Un país despro-

visto de empresas e industrias, tiene que trazar su desarrollo a partir de la explotación sostenible de los mismos.

Si las compañías no aceptaran la renegociación de los contratos ley, con las nuevas condiciones planteadas a favor del pueblo, el Estado debe proceder a la nacionalización del yacimiento en cuestión, de los sectores mineros, gasíferos, petroleros, hidroenergéticos, comunicaciones, entre otros.

La exclusividad del manejo de algunos recursos naturales estratégicos solo puede ser reservado para el Estado peruano en salvaguarda de los intereses nacionales en materia de economía, soberanía, seguridad, energía, alimentación y otros que lo ameriten. En conclusión, debemos desterrar al Estado privatizador de nuestros



recursos naturales y exportador de capitales, que fortalece la economía externa, por un Estado nacionalizador de sus recursos estraté-

gicos, rescatista de nuestra dignidad y soberanía, que fortalezca la economía interna, invirtiendo sus capitales en el país.



9. Estado sin deuda pública.

La deuda externa es impagable e incobrable por razones históricas y matemáticas, precisaba Fidel, si se continúa con la misma política impuesta por el imperialismo a los pueblos del mundo.

En la actual coyuntura nacional y mundial, somos partícipes de que toda deuda pública, externa e interna, debe ser pagada, previa renegociación de las cifras primarias. Para el año 2023, la deuda pública continuó incrementándose a la suma de 87,769 millones USD (100 %). De esta cantidad, la deuda externa fue 42,209 millones USD (48 %) y la deuda interna 45,559 millones USD (52 %).

Esto significa que nuestro país, respaldado con la complicidad estatal, se sigue endeudando cada vez más con la oligarquía nacional, quienes han logrado desplazar a los acreedores extranjeros.

En conclusión, necesitamos sustituir al Estado dependiente del endeudamiento público, que en el extremo otorga salvatajes al gran empresariado como al Banco Wiese o Reactiva Perú, generando déficit fis-

cal, por un Estado que genere sus recursos internos a partir de su soberanía sobre los recursos estratégicos, generando superávit fiscal.

10. Estado priorizador de la demanda interna.

Nuestra producción nacional capitalista está diseñada para satisfacer las necesidades del primer mundo, más no las nuestras propias.

El mercado debe estar regulado y orientado por el Estado para resolver las demandas populares, como el alto índice de desnutrición, la mortalidad infantil, la muerte materna, el analfabetismo, la prevalencia de enfermedades infecciosas, el empleo informal, la falta vivienda y saneamiento, la ausencia de seguridad social, etc., y no priorizar la demanda externa del primer mundo que goza de mejores indicadores en bienestar humano.

Para lograr mejores resultados debemos ejecutar programas bandera como los médicos de la familia, los odontólogos en los colegios, los psicólogos por colegio, la movilización por la alfabetización, residenciado médico regional,

creación de universidades de educación y de ciencias médicas en cada región, entre otras.

En conclusión, debemos sustituir el Estado que orienta su economía productiva acorde a la demanda externa por un Estado que oriente su economía productiva para priorizar la demanda interna, sin descuidar la externa.

11. Estado estabilizador microeconómico.

El Estado adormece al pueblo publicitando mejoras sobre las cifras macroeconómicas, como la tasa anual de crecimiento del PBI, las RIN, inflación o desempleo, indicadores que no es de común entendimiento porque hay que tener una noción elemental.

Según Correa, la tasa de crecimiento no es el mejor indicador, porque puede aumentar, pero a la vez incrementar la pobreza por la explotación al pueblo y recorte de sus beneficios laborales en favor de los dueños de los medios de producción.

Podemos vender todos nuestros recursos sin dejar nada al Estado, podemos

permitir la explotación y mejorará la tasa de crecimiento, pero no el bienestar social. Evitan hablar de indicadores microeconómicos, la que estudia el comportamiento de las empresas, hogares e individuos con el mercado, aspectos tangibles para el pueblo. Es importante porque nos permite planificar los recursos limitados y optimizarlos.

En conclusión, debemos sustituir al Estado que prefiere la estabilidad macroeconómica por un Estado que prefiera la estabilidad microeconómica del hogar, del empleo, las empresas, las microfinanzas, etc., sin descuidar la macroeconomía.

12. Estado soberano.

Nuestra economía está sometida a fórmulas dictadas por instituciones como el Consenso de Washington, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Reserva Federal de los EE. UU., Gobierno de los EE. UU., etc.

El Gabinete ministerial está capturado y dividido en dos bloques, los sociales y los productivos. Los sociales los maneja USAID, planificando nuestras po-

líticas en salud, educación, justicia, trabajo, cultura, inclusión social, etc.

Los productivos, como son los ministerios de transportes, vivienda, producción, energía y minas, agricultura, etc., lo manejan los grandes empresarios agrupados en la CONFIEP, en contubernio con el capital transnacional.

La soberanía permite la administración total de los recursos estratégicos en mar, cielo y tierra; recuperación del suelo y subsuelo como derecho comunal; el carácter vinculante de la consulta previa; impulsar política de fronteras vivas; recuperar tierras agrícolas; revisión, regulación o anulación de los TLC; soberanía tecnológica digital, jurídica, territorial, alimentaria y militar.

En conclusión, necesitamos sustituir al Estado sometido a las fórmulas del Consenso de Washington, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Reserva Federal de los EE. UU., Gobierno de los EE. UU., Unión Europea, etc., por un Estado soberano sin dependencia política, con un superávit que peruanice la economía.



■ Tacho Robles

El club de los conspiranoicos



En el Perú de hoy ya no basta con analizar los hechos. Ahora hay que competir con la imaginación desbordada de ciertos opinólogos que convierten cualquier procedimiento institucional en una supuesta conspiración nacional.

El más entusiasta de este club del misterio parece ser el siempre alarmista Beto Ortiz, quien nuevamente ha decidido encender las sirenas mediáticas insinuando que el Tribunal Constitucional del Perú estaría actuando poco menos que como una oficina clandestina al revisar expedientes con prioridad.

La realidad, sin embargo, suele ser menos cinematográfica.

La propia presidenta del Tribunal Constitucional ha recordado algo que cualquiera que siga mínimamente el funcionamiento del tribunal sabe: la priorización de expedientes urgentes fue acordada por el pleno en diciembre de 2025 por el tema de "sustracción de la materia", es decir se convertirá inejecutable por el tiempo, y una justicia no es justicia si se resuelve y no es útil. Es decir, se acordó la prioridad mucho antes de que el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, presentara su habeas corpus.

Pero claro, para algunos comentaristas la cronología es un detalle menor cuando se tiene una buena teoría conspirativa entre manos.

Así funciona la lógica del escándalo permanente:

Se ignora el acuerdo previo del tribunal.

Cuando el ruido mediático quiere presionar al Tribunal Constitucional

Se insinúa una maniobra oculta.

Se agita el miedo en redes sociales.

Y finalmente se intenta colocar al tribunal contra las cuerdas mediáticas.

En otras palabras, primero se inventa el incendio y luego se exige que alguien lo apague.

El problema de este tipo de campañas no es solo el ruido. El problema es que buscan presionar al máximo intérprete de la Constitución para que falle según el clima mediático del momento y no según el derecho.

Y eso sí sería grave.

Porque si algo necesita el país es justamente lo contrario: que el Tribunal Constitucional resuelva con independencia, sin presiones de tribunas televisivas ni de editoriales inflamadas.

Mientras algunos prefieren el espectáculo de la sospecha permanente, otros recordamos algo elemental en cualquier Estado de derecho: las resoluciones judiciales se debaten con argumentos jurídicos, no con teorías conspirativas de horario estelar.

Por eso, lo que corresponde ahora es simple: que el Tribunal Constitucional resuelva el habeas corpus presentado por Vladimir Cerrón con absoluta autonomía.

Y si el tribunal determina que se ha vulnerado un derecho fundamental, entonces lo que corresponde en democracia es acatar la decisión, aunque a algunos comentaristas se les caiga el libreto del escándalo.

Porque en política hay muchas opiniones.

Pero en un Estado constitucional las sentencias no se escriben en un set de televisión.

“La presidenta del Tribunal Constitucional ha recordado algo que cualquiera que siga mínimamente el funcionamiento del tribunal sabe: la priorización de expedientes urgentes fue acordada por el pleno en diciembre de 2025 por el tema de "sustracción de la materia", es decir se convertirá inejecutable por el tiempo, y una justicia no es justicia si se resuelve y no es útil.”

Nuevo régimen económico del Estado

El régimen económico es la piedra angular que define el modo de producción en un país, actualmente vivimos en un sistema capitalista aparentemente renovado, en un neoliberalismo económico, denominado Economía Social de Mercado, impuesto desde el autogolpe de Estado del año 1993 y desde entonces va en contra de los intereses de las clases sociales mayoritarias del país. Para cambiar esta lamentable realidad es necesario plantear ajustes en el campo económico de manera drástica.

Nuevo modelo económico del Estado. Nuestro Partido plantea un modelo de transición, del sistema capitalista al socialista, al que denominamos Economía Popular Con Mercados, cuyas características principales fueron abordados ampliamente en el capítulo anterior.

No estamos contra el mercado nacional, cuya la existencia es un legado de la humanidad, por el contrario, el Estado debe promoverlo, incentivarlo, protegerlo con un trato preferencial e incorporarlo al mercado internacional, pero sin permitir una supremacía sobre el Estado.

Es necesario puntualizar que no estamos en contra de la empresa ni de la inversión privada, siempre que esta traduzca su actividad en beneficio de las clases sociales mayoritarias del país, tampoco se opone a la competencia empresarial limpia entre los sectores privados, mixtos y público, los mismos que deben desarrollarse sin exclusividad ni vetos.

Somos partícipes que la gran economía, aquella que proviene de los recursos, bienes y servicios estratégicos del país, con repercusión vital sobre la economía y la defensa nacional, deben ser de manejo exclusivo estatal, cuyas



Es necesario puntualizar que no estamos en contra de la empresa ni de la inversión privada

utilidades deben orientarse a resolver nuestros principales problemas como sociedad.

La mediana, pequeña y artesanal economía, deben ser de manejo privado, mixto y público, estimulados y protegidos por el Estado.

Nuevo rol económico del Estado. Ante las críticas erradas de que ser de izquierda implica necesariamente ser pobre, la izquierda socialista debe puntualizar que nunca hemos renunciado a la riqueza, con la salvedad de que la misma debe tener un beneficio social, sin promover la individual, grupal o empresarial, propia de la derecha capitalista.

El Estado debe estimular la creación de la riqueza, siempre que esta no surja, ni conlleve, a la explotación laboral, la trata de personas, la flexibilización de los derechos laborales, la contaminación

“
La mediana, pequeña y artesanal economía, deben ser de manejo privado, mixto y público, estimulados y protegidos por el Estado. Nuevo rol económico del Estado.
”

ambiental, la evasión de impuestos, la violación de derechos fundamentales, el neocolonialismo económico y cultural, atentados contra la defensa nacional, promoción de la inseguridad ciudadana, corrupción de funcionarios, contratos lesivos al Estado, lesión de valores y principios sociales, entre otras.

El mejor síntoma de un Estado socialista exitoso es la solidez de los indicadores microeconómicos y para ello debe tener el control absoluto de la gran economía planificada en el país.

Los indicadores macroeconómicos, también son un buen síntoma, pero no siempre se comporta como tal. La tasa de crecimiento del PBI (Producto Bruto Interno) o las RIN (Reservas Internacionales Netas), han sido manipulados a tal punto que al pueblo le han hecho creer

que si es más alto siempre es bueno para él, cuando paradójicamente esta puede aumentar al vender todos nuestros recursos, pero a la vez disminuir nuestra calidad de vida, debido a la explotación laboral, el recorte de los beneficios sociales, en favor de los dueños de los medios de producción.

Nuevo pluralismo económico. La Economía Popular Con Mercados plantea, en contraste a la Economía Social de Mercado, liberar al Estado para que pueda existir un verdadero pluralismo económico, creando empresas públicas y mixtas, que compitan equitativamente con el empresariado privado, nacional y transnacional. El Estado no puede estar ajeno a los beneficios del mercado y solo en casos excepcionales puede recurrir a mecanismos proteccionistas y exclusividad

de mercado, según lo demande la necesidad pública, en pro de garantizar el mayor bienestar del pueblo. Nueva libre competencia.

El Estado no solo debe combatir el monopolio privado, sino que debe prohibirlo de manera enérgica. No debe haber lugar para la concertación de precios, el acaparamiento y la especulación económica.

Las empresas privadas pueden competir libremente entre ellas y con el sector público. La exclusividad del manejo de algunos recursos estratégicos solo puede ser reservados para el Estado peruano en salvaguarda de los intereses nacionales en materia de economía, soberanía, seguridad, energía, alimentación y otros que lo ameriten.

Nueva libertad de contratar. El Estado peruano no puede dar privilegios de rango constitucional al capital transnacional, perdiendo soberanía e impidiendo la revisión de los mismos, aun con el tiempo estos se conviertan en lesivos al pueblo peruano.

El Estado debe contratar sin inmunidades legislativas, jurídicas, ni tributarias, como lamentablemente lo prevé el artículo 62 de la actual CPP. Deben revisarse todos los contratos-ley que en realidad son la libertad para el saqueo del pueblo.

Esto permitirá renegociar la proporción del reparto de utilidades, en las que actualmente las transnacionales se adjudican hasta el 70 % y el Estado del 30 %, de la explotación de nuestros recursos, en clara desventaja para el desarrollo de nuestros pueblos.

Planteamos invertir esta proporción de reparto de utilidades, haciendo que el 20 % sea a favor de la transnacional y el 80 % a favor del Estado. Los países de Ecuador y Bolivia han demostrado que bajo los gobiernos de izquierda esto ha sido francamente viable.

En Bolivia, antes de la llegada de Evo Morales, el 82 % de las utilidades por la explotación de los megacampos gasíferos eran para las transnacionales y solo el 18 % para los bolivianos, lo que denominó un saqueo, un robo.

Gracias a la modificación de la ley de hidrocarburos, la nacionalización y la lucha



de los pueblos, invirtió totalmente las reglas respecto a la proporción del reparto de utilidades, haciendo que la renta petrolera anual que era de 300 millones USD pase a 5,600 millones USD.

En Ecuador se renegó los contratos petroleros establecidos en los años 90, cuando el precio del barril bordeaba los 16 dólares, por el cual el Estado recibía 4 o 5 dólares por barril, pero cuando el precio internacional del petróleo subió las compañías se volvieron multimillonarias, sin embargo, seguían pagando los 4 o 5 dólares.

Con la Revolución Ciudadana, con la llegada de Rafael Correa, se implementaron los contratos de prestación de servicios.

El petróleo es de Ecuador, se paga para que lo saquen y cancela una tarifa fija a la empresa petrolera en función de una razonable rentabilidad y el resto, sin importar el precio, suba o baje, va para el pueblo ecuatoriano.

Esta medida cuadruplicó su presupuesto anual. Así sería factible eliminar la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo, construir carreteras, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, lograr el sa-

neamiento integral con agua y desagüe de los pueblos recónditos, disminuir la mortalidad materna e infantil, incrementar los sueldos a los maestros, médicos, policías, militares, obreros y sostener los programas sociales.

Lograríamos pagar nuestra deuda interna y externa, ingresando a la industrialización, descongelando los sueldos y logrando que el Perú salga paulatinamente del subdesarrollo.

Impuestos a todas las empresas sin excepción. Todas las empresas deben pagar los impuestos de ley, no es posible que solo al sector popular se le cobre coactivamente y existan empresas exoneradas de todo tipo de impuestos como renta, canon, sobrecanon, regalías, derechos de vigencia, entre otros.

Las empresas internacionales, transnacionales, multinacionales y globales, gozan del privilegio de la devolución de impuestos por la SUNAT, aduciendo que, independientemente del lugar de su producción, sus ventas las hacen en el extranjero, motivo por el cual están exonerados del pago del Impuesto General de Ventas (IGV).

Además, estas empresas se justifican aduciendo que el contrato se firmó en época del terrorismo o de gran riesgo económico, por lo tanto, tienen derecho a la estabilidad jurídica y tributaria, amparados en el artículo 62 de la CPP.

Nuestros gobernantes sabían de lo criminal que significaba estos contratos ley, pero igual lo firmaron, pero no exime que puedan ser revisados.

Tampoco es posible que el sector industrial, comercial y empresarial, paguen menos que el residencial, por los servicios básico, como la corriente eléctrica, cuando generan grandes utilidades.

Esta desproporción solo puede ser corregida por un gobierno socialista.

Finalmente, existen instituciones que no pagan ningún tipo de impuesto, como las religiosas, cuyas empresas hoteleras, museográficas, educativas, universitarias, comedores, talleres, orfanatos y oenegés, están exoneradas, lo que ocasiona un forado económico para nuestro pueblo.

“
Gracias a la modificación de la ley de hidrocarburos, la nacionalización y la lucha de los pueblos, invirtió totalmente las reglas respecto a la proporción del reparto de utilidades, haciendo que la renta petrolera anual que era de 300 millones USD pase a 5,600 millones USD.
”



Maré Elena Cerrón

Erradiquemos la desnutrición

Amar a los niños y la vida es cuidar también la vida de la madre. Amar a los niños y defender la vida significa empezar desde el primer momento: desde la etapa prenatal.

La protección de la vida no comienza en el nacimiento, sino desde el vientre materno, cuando una madre necesita atención médica oportuna, controles adecuados y un sistema de salud que garantice seguridad tanto para ella como para su hijo.

En muchas zonas de nuestra región, las madres gestantes aún enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud especializados. Las largas distancias, la falta de infraestructura y la limitada atención médica ponen en riesgo la vida de miles de mujeres y recién nacidos.

Por eso, es urgente fortalecer el sistema de salud materno infantil en Huancavelica.

Una de nuestras propuestas es declarar de interés nacional la construcción del Hospital Materno Infantil de Huancavelica.

Este hospital permitirá brindar atención especializada a madres gestantes, recién nacidos y niños, reduciendo la mortalidad materna y neonatal, y garantizando un inicio de vida saludable para nuestros hijos. Asimismo, el futuro de nuestra región depende de una niñez sana y bien alimentada.

La desnutrición infantil sigue siendo uno de los problemas más graves que afecta a miles de niños, limitando su desarrollo físico e intelectual.



Erradicar la desnutrición debe ser una prioridad nacional y regional. Para lograrlo, es fundamental fiscalizar al Ministerio de Salud, asegurando la correcta distribución de vitaminas y micronutrientes para los niños lactantes, así como el seguimiento permanente de los menores de cinco años

mediante controles médicos oportunos.

No basta con anunciar programas; se necesita supervisión, responsabilidad y resultados concretos.

Defender a los niños es defender su derecho a crecer sanos, con oportu-

nidades y con dignidad. Cuidar a las madres es proteger el futuro de toda nuestra sociedad. Porque cuando protegemos la vida desde el inicio, estamos construyendo un futuro más justo, más humano y con más esperanza para Huancavelica.



Perseguido por buenas razones



■ Bertolt Brecht

“He crecido hijo de gente acomodada. Mis padres me pusieron un cuello almidonado, me educaron en la costumbre de ser servido y me instruyeron en el arte de dar órdenes.

Pero al llegar a mayor y ver lo que me rodeaba, no me gustó la gente de mi clase, ni dar órdenes ni ser servido. Abandoné mi clase y me uní al pueblo llano.

Así, criaron a un traidor, lo educaron en sus artes, y ahora él los delata al enemigo. Sí, divulgo secretos.

Entre el pueblo estoy, y explico cómo engañan, y predigo lo que

ha de venir, pues he sido iniciado en sus planes.

Descuelgo la balanza de su justicia y muestro sus pesas falsas. Y sus espías les informan de que yo estoy con los robados cuando preparan la rebelión.

Me han advertido y me han quitado lo que gané con mi trabajo. Como no me corregí me han perseguido, y aún había en mi casa escritos en los que descubría sus planes contra el pueblo.

Por eso dictaron contra mí una orden de detención por la que se me acusa de pensar de un modo bajo, es decir, el modo de pensar de los de abajo.

Marcado estoy a fuego, vaya a donde vaya, para todos los propietarios, mas los no propietarios leen la orden de detención y me conceden refugio. A ti te persiguen, me dicen, por buenas razones”.

Canto coral a Túpac Amaru, que es la libertad.

“Lo harán volar con dinamita.

En masa, lo cargarán, lo arrastrarán.

A golpes le llenarán de pólvora la boca

lo volarán: ¡Y no podrán matarlo!

Lo pondrán de cabeza.

Arrancarán sus deseos, sus dientes y sus gritos.

Lo patearán a toda furia.

Luego lo sangrarán. ¡Y no podrán matarlo!

Coronarán con sangre su cabeza; sus pómulos, con golpes.

Y con clavos, sus costillas.

Le harán morder el polvo.

Lo golpearán: ¡Y no podrán matarlo!

Le sacarán los sueños y los ojos.

Querrán descuartizarlo grito a grito.

Lo escupirán.

Y a golpe de matanza lo clavarán: ¡y no podrán matarlo!

Lo pondrán en el centro de la plaza,

boca arriba, mirando al infinito.

Le amarrarán los miembros.

A la mala tirarán: ¡Y no podrán matarlo!

Querrán volarlo y no podrán volarlo.

Querrán romperlo y no podrán romperlo.

Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Querrán descuartizarlo, triturarlo,

mancharlo, pisotearlo, desarmarlo.

Querrán volarlo y no podrán volarlo.

Querrán romperlo y no podrán romperlo.

Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Al tercer día de los sufrimientos

cuando se crea todo consumado, gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra,

ha de volver.

¡Y no podrán matarlo!

Poema

¡Un perseguido será presidente!

No nació en palacios,
ni en mesas de oro,
nació donde el polvo
se mezcla con el lloro.

Donde el Perú profundo
aprende a resistir,
donde la historia duele...
pero enseña a no rendir.

Su nombre es Vladimir Cerrón,
pero es más que un nombre,
es grito contenido,
es pueblo que no se esconde.

Lo quisieron borrar,
tacharlo, hundirlo,
con jueces y portadas
intentaron rendirlo.

Le arrebataron cargos,
le cerraron caminos,
lo empujaron a la sombra...
¡pero encendieron destinos!

Porque cuando al pueblo
le quitan a su voz,
no nace el silencio...
¡nace un rugido feroz!

Y ahí está, firme,
contra viento y marea,
con la verdad al frente
aunque el poder lo golpea.

No lucha por un cargo,
ni por ambición vacía,
lucha por el niño
que sin escuela camina.

Por la madre olvidada,
por el obrero explotado,
por el joven sin futuro
que el sistema ha condenado.

Habla de nueva patria,
de justicia y dignidad,
de recursos para el pueblo,
de romper la desigualdad.

Habla de un Perú distinto,
sin cadenas ni patrón,
donde el rico no decida
el destino de la nación.

Y por eso lo persiguen,
y por eso el ataque,
porque al poder le asusta
cuando el pueblo se levante.

Pero la historia es clara,
y nunca miente su ley:
a quien lucha por su pueblo...
¡no lo derrota ningún rey!

Vendrán días de plaza llena,
de banderas al viento alzar,
de millones de voces juntas
que no se pueden callar.

Y ese día, compatriotas,
cuando el miedo caiga al fin,
la esperanza será gobierno...
y el pueblo escribirá su porvenir.

¡Que lo escuchen en la sierra!
¡Que retumbe en la ciudad!

¡Un perseguido será presidente...
y será por voluntad popular!



VLADIMIR CERRÓN
SECRETARIO GENERAL PERÚ LIBRE
@VLADIMIR_CERRÓN

La intensa presión de la prensa hegemónica sobre el TC, tratando de direccionar un fallo, revela el alto interés político de sus dueños. Por otro lado, revela que la presencia de Perú Libre sigue latente, aun cuando la obvien adrede de las encuestas.



ANDRÉS MANUEL
@LOPEZOBRAADOR_

Estoy en retiro, pero me hiere que busquen exterminar, por sus ideales de libertad y defensa de la soberanía, al hermano pueblo de Cuba. A quienes piensan que se trata de un pleito ajeno, les recuerdo lo que dijo el general Cárdenas cuando fue la invasión de playa Girón: «No es lícito preconizar nuestra indiferencia ante su heroica lucha, porque su suerte es la nuestra». En consecuencia, invito a que todos depositemos en la cuenta de Banorte 1358451779 de la asociación civil Humanidad con América Latina, abierta por ciudadanos, escritores y periodistas para comprar alimentos, medicinas, petróleo y gasolina, y ayudar al pueblo cubano. ¡Que cada quien aporte lo que pueda!



EVO MORALES AYMA
@EVOESPUEBLO

Imitando a Trump, el presidente chileno anunció la construcción de muros en las fronteras de Bolivia y Perú, países a los que Chile invadió, arrebató costa, territorio y recursos naturales, hace casi un siglo y medio. El objetivo es perseguir, criminalizar y encarcelar migrantes. Chile, con las construcciones de muros y militarización, viola el Tratado de 1904 que garantiza la libre transitabilidad. El Artículo VI, establece: “Chile reconoce en favor de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico”. El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, en vez de trabajar por un mundo sin muros y una ciudadanía universal, está firmando acuerdos con perseguidores de migrantes; en vez de construir puentes de solidaridad entre los países para los bolivianos en el exterior, está aplaudiendo a los que construyen barreras de discriminación, criminalizan y encarcelan a niños y sus padres migrantes. Los represores de migrantes violan el Derecho Internacional de libre circulación de seres humanos; la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados; la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP); el Convenio Europeo de Derechos Humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y otras normas internacionales



Miguel Díaz-Canel Bermúdez
@DIAZCANELB

Gracias, querido hermano López Obrador. En nombre de [Cuba](#), no me cansaré de agradecer la generosa solidaridad y el acompañamiento de México a la heroica resistencia del pueblo cubano. Y jamás olvidaremos tu permanente y decisivo apoyo al fortalecimiento de esa entrañable amistad.



GINO ROMÁN#7
@GINOEQUIDAD

En Argentina muchos emprendedores quebraron por las políticas de Milei. Algo común en muchos casos: 1. Cerraron su empresa y vendieron por Mercado Libre el stock restante 2. Terminaron haciendo Uber. Quienes se benefician del desempleo y quiebra de negocios: Mercado Libre y Uber

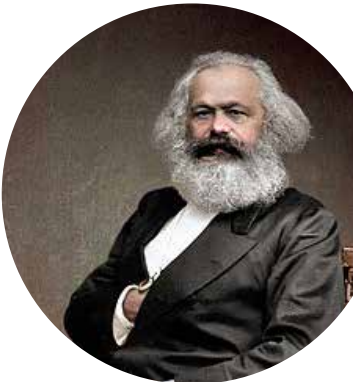


Frases



“La mano brutal de Chile despedazó nuestra carne y machacó nuestros huesos; pero los verdaderos vencedores, las armas del enemigo, fueron nuestra ignorancia y nuestro espíritu de servidumbre”. “Chile, con todas sus miserias, nos vencerá mañana y siempre si continuamos siendo lo que fuimos y lo que somos, rodeado con el prestigio de sus victorias, posee crédito; así que en toda guerra tendrá dinero, y con el dinero, soldados y buques, rifles y cañones, amigos y espías”. (González Prada, 1969: 18)

“A diferencia de Freud, no me parece que el sexo sea el elemento más importante en la complejidad de la conducta. El frío, el hambre y la vergüenza de la miseria afectan con mayor probabilidad a la psicología de uno”. (Chaplin, 1967: 306.)



El campesinado no se puede liberar sólo. Ellos no tienen ideología propia. Son y no son clase. Los mismos arrastran muchas ideas del pasado y piensan sólo hasta donde les permite la mentalidad de sus señores. Ésa es la razón del por qué ellos no se pueden representar a sí mismos. Marx

“La fuerza es individual y el poder es colectivo. Por esto el poder de los gobernantes no radica en la persona que lo ejerce, sino en los súbditos que lo secundan y lo obedecen. Entre los animales domina el más fuerte, entre los hombres y los dioses domina el más poderoso”. (Guardia Mayorga, 1966: 18).



“El intelectual revolucionario, por la naturaleza transformadora de su pensamiento y por su acción sobre la realidad inmediata, encarna un peligro para todas las formas de vida que le rozan y que él trata de derogar y de sustituir por otras nuevas, más justas y perfectas. Se convierte en un peligro para las leyes, costumbres y relaciones sociales reinantes. Resulta así el blanco por excelencia de las persecuciones y represalias del espíritu conservador. ‘Es Anaxágoras, desterrado -dice Eastman-; Protágoras, perseguido; Sócrates, ejecutado; Jesús, crucificado’. Y nosotros añadimos: -es Marx, vilipendiado y expulsado; Lenin, abaleado. El espíritu de heroicidad y sacrificio personal del intelectual revolucionario, es, pues, esencial característica de su destino”. (Vallejo, 1972: 14)

COMITÉ DIRECTIVO

Dirección General: Dr. Waldemar Cerrón – Secretario General Nacional (e)
Secretaría de Prensa y Propaganda Nacional: Ing. Uberlinda Zevallos Flores
Coordinador de la OCII: Yuri Adam Olivera Cerrón

EQUIPO EDITORIAL

Coordinación de contenidos: Equipo OCII, Coordinación: Arturo Cárdenas Tovar, Cuidado de edición: César Merino Cifre
Fotografías: Roberto Merino Tello, Colaborador de contenido: Javier Yovera Ojeda, Producción y distribución: OCII
Publicación oficial del Partido Político Nacional Perú Libre, Boletín marzo, 2026

